Registro de Bienes Inmuebles en el Registro Catastral Municipal

· 2 copias del título de propiedad
· Identificación del propietario
· Comprobante de domicilio donde esté ubicada la propiedad
· Número de teléfono (si es que tiene)
Encaso que exista construcción en el predio
Ø Total de la superficie construida
Ø Antigüedad de la construcción
Ø Si es posible una foto de la construcción
Ø Datos de lo construido (número de habitaciones, si cuenta con sala comedor, baños y el numero de estos)

Octubre del 2011

OTROS TRÁMITES
DIRECCIÓN DE CATASTRO

TIPO DE SERVICIO	REQUISITOS PARA SOLICITARLO	TIEMPOS DE RESPUESTA
Certificado Catastral Con Historia o Sencillo	• Solicitud por escrito, mencionando el Número de Cuenta Predial y Nombre del Solicitante. • Tener el pagado el Impuesto Predial	2 a 3 días Dependiendo el Historial
Constancia de No Propiedad	Solicitud ante el departamento	En el momento de solicitarla
Autorización de Avalúos Rústicos y Urbanos	• Estar registrado como Perito Valuador ante Catastro del Estado. • Avalúo realizado por el perito respetando los valores base de acuerdo a las Tablas de Valores Vigentes	1 a 2 días
Apertura de Cuenta Nueva	• Título de Propiedad • Escrituras Publicas (Dos copias)	En el momento de Solicitarlo
Certificación de Copias de Escrituras	Solicitud ante el Departamento	El mismo día
Forma de Aviso de Transmisión	Solicitud en el Departamento	En el momento

Octubre del 2011

Constancia de No adeudo	Solicitud en el Departamento	En el momento de Solicitarla
Constancia de Propiedad	Solicitud en el Departamento	El mismo día
Fusión de Cuentas	• Solicitud por Escrito • Avalúo autorizado por Catastro Municipal	Un Día

RESPONSABLE

L.C. Mayra Torres Baldovinos